



Proceso de Planificación y Programación Sectorial e Institucional



Caja de herramientas de apoyo y cumplimiento a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales, para instituciones

Caja de Herramientas de apoyo para elaboración de los instrumentos de programación para instituciones

Plan Estratégico Institucional (PEI)

[Click aquí para ir al contenido PEI](#)



Ejercicio Fiscal 2025 y Multianual 2025-2029
ASOCIACION NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo (SPPD)

Plan Operativo Multianual (POM)

Plan Operativo Anual (POA)

[Click aquí para ir al contenido POM POA](#)

Caja de herramienta de Planificación para la formulación del PEI, POM y POA

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, facilitan el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30 y 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3, 4, 11, 16, 19, 21, 24 y 38 de su Reglamento.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, por medio de las estrategias que permita cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

Las herramientas han sido elaboradas con base a las buenas prácticas que se han identificado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las que están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público en el marco de la Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11. Así mismo en apoyo a la Guía para elaborar Planes Estratégicos Sectoriales y la Guía para elaborar Planes Estratégicos Institucionales.

Los documentos PEI, POM, POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un período de tiempo establecido. Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

- 1) Entrega a las instituciones correspondientes según fechas establecidas en la "Ley Orgánica del Presupuesto" y su Reglamento. Artículo 2.

- 2) La presentación de los instrumentos PEI, POM y POA de las instituciones debe realizarse de forma separada a más tardar el 30 de abril de 2024 en formato digital PDF y editable, siendo una copia fiel de los documentos físicos que quedan en resguardo de la institución, por medio de un disco compacto o un USB y a través del registro en el Sistema de Planes, informando por un oficio impreso y firmado por la máxima autoridad que se realizó el proceso, el cual debe ser remitido a la sede central de SEGEPLAN.
- 3) NO se aceptarán versiones físicas, si por alguna razón lo olvida y la envía de forma física, las mismas serán devueltas en recepción y deberá regresar a presentar únicamente la versión digital de acuerdo a lo especificado en el oficio de entrega.
- 4) El oficio de entrega será el único documento físico que será recibido, el mismo debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo al señor Secretario de Segeplan: Carlos Antonio Mendoza Alvarado.

La presentación de los instrumentos PEI, POM y POA de las instituciones debe realizarse a más tardar el 30 de abril de 2024 en formato digital PDF y editable, siendo una copia fiel de los documentos físicos que quedan en resguardo de la institución, por medio de un disco compacto o un USB y a través del registro en el Sistema de Planes, informando por un oficio impreso y firmado por la máxima autoridad que se realizó el proceso, el cual debe ser remitido a la sede central de SEGEPLAN.

Recomendaciones

El contenido presentado en el PEI no debe repetirse en el POM y POA y viceversa.

Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliográficas (fuentes de información)

Índice de caja de herramientas de planificación para la formulación del PEI		
	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta	
PEI	Análisis de mandatos legales	SPPD-01
	Análisis de políticas públicas	SPPD-02
	Referencia-Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
	Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
	Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD-05
	GpR -Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
	Modelaje completo GpR	SPPD-07
	Priorización de Problemática	SPPD-08
	Análisis de población	SPPD-09
	Análisis de evidencias de las Causas del Problema Priorizado	SPPD-10
	Análisis de las Intervenciones para resolver las causas del Problema Priorizado	SPPD-11
	Matriz PEI	SPPD-12
	Ficha de indicador de resultado	SPPD-13
	Visión, misión y valores	SPPD-14
	Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-15
	Análisis de Actores	SPPD-16
Anexos		
Ruta de Trabajo	ANEXO 1	
Clasificadores temáticos	ANEXO 2	
Ejemplo de aplicación de enfoque en la planificación	ANEXO 3	

[Click para regresar a carátula](#)

Nombre de la institución: ASOCIACION NACIONAL VUELO LIBRE DE GUATEMALA

1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p> <p>Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>	FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	DEPORTISTAS
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.</p>	GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.	Deportistas afiliados a la Asociación de Vuelo Libre de Guatemala
<p>Estatutos de la Asociación Nacional de Vuelo Libre</p>	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	Deportistas afiliados a la Asociación de Vuelo Libre de Guatemala
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 132. PRESUPUESTO. El presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria: a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento. b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos. c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.</p>	Servicios Deportivos de Vuelo Libre de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.	Deportistas afiliados a la Asociación de Vuelo Libre de Guatemala

Orientaciones:

El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el "para qué" fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.

Columna (3): Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

Análisis de políticas públicas

SPPD-02

Nombre de la institución: ASOCIACION NACIONAL VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Política Nacional de Desarrollo 2032	Afiliados a la Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala	Inclusión social deportiva Por medio del fomento, desarrollo, organización, supervisión, del deporte de Vuelo Libre	Gerencia General	Coordinación deportiva
2	Política General de Gobierno 2024-2028		Desarrollo social		

Orientaciones:

Las políticas son "cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad"

Columna (b) agregar el nombre de la política pública y el año de vigencia de la misma.

Columna (c) identificar la población afectada indicada en la política pública

Columna (d) indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional mediante la revisión de las acciones* indicadas en la política pública. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

Columna (e) agregar la unidad y/o dirección responsable de incorporar las acciones en el que hacer institucional

Columna (f) agregar el área responsable de verificar la incorporación de las acciones en el que hacer institucional

Página 14 y 15, Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

* Revisar el plan de acción de la política pública, cuando aplique.

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades

Instrucciones:

La herramienta contiene filtros, para orientar la coherencia de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilita la información con relación al desempeño institucional. De darse el caso de no tener vinculación a un RED, proponer el mecanismo correspondiente para que un resultado institucional -RI-, suba de categoría y se formule como Resultado Estratégico de De. Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala. Las instituciones deberán analizar detalladamente la PGG vigente y definir en que meta intervienen como responsables o corresponsables.

ALINEACIÓN_ VINCULACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	99 metas (16 + 83)
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia e instituciones solidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

*** Nota: Los RED es responsabilidad de los entes rectores, en el análisis de la magnitud y temporalidad para su actualización.

*** Nota: Los indicadores y metas se encuentran en la página <https://pnd.gt/>

Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED

sarrollo, ejemplo: GIRH, Cambio climático, Justicia, Seguridad exterior, Inteligencia, entre otros.



Contenidos

SPPD-03

Indicador PND	Seguimiento indicador	Resultado Estratégico de Desarrollo -RED***	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas públicas asociadas
16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos		RED 13- Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	MINGOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia	Política Nacional de Datos Abiertos Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032

Nombre de la institución: ASOCIACION NACIONAL VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Instrucciones :

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional. Esta tabla debe acompañarse de un resumen ejecutivo del análisis realizado.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Gestion por resultados	Inclusión social deportiva Por medio del fomento, desarrollo, organización,	Gerencia General	Coordinación deportiva
	Cambio climático			
	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)			

Orientaciones:

Nombre de la institución: ASOCIACION NACIONAL VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Instrucciones :

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.
El enfoque de Gestión por Resultados se aplica al desarrollar los modelos GpR.

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-

SPPD_06



Nombre de la institución: ASOCIACION NACIONAL VUELO LIBRE DE GUATEMALA

Instrucciones :

Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y achurarlos.

NO APLICA

Sub fase 2.1 Vinculación a planes estratégicos sectoriales



Importante:

Aplica únicamente a instituciones que ya han trabajado en mesas de Documentos de Resultado Estratégicos de Desarrollo- Documentos RED- donde se ha aplicado la Guía PES

MODELO EXPLICATIVO

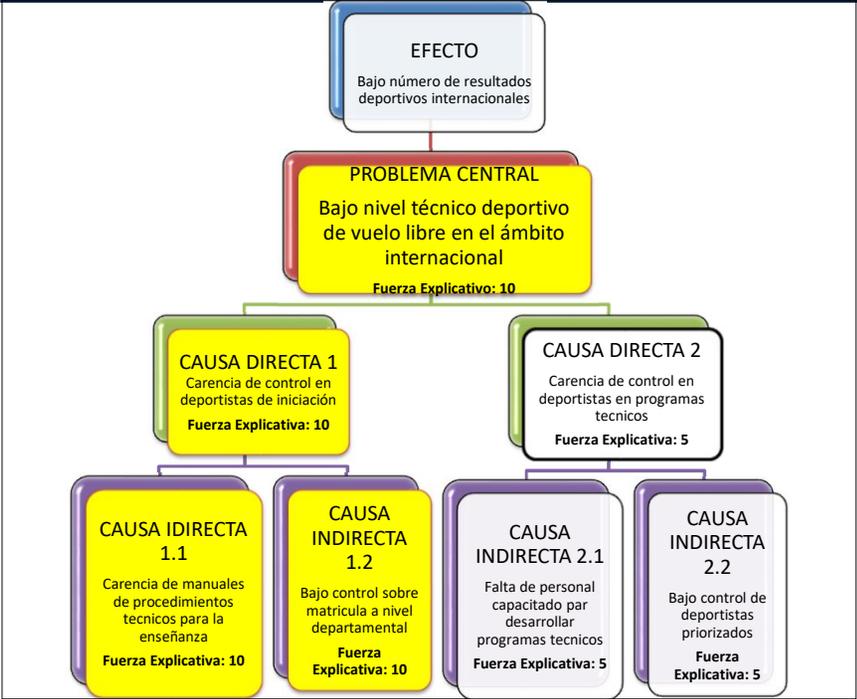
EFECTO

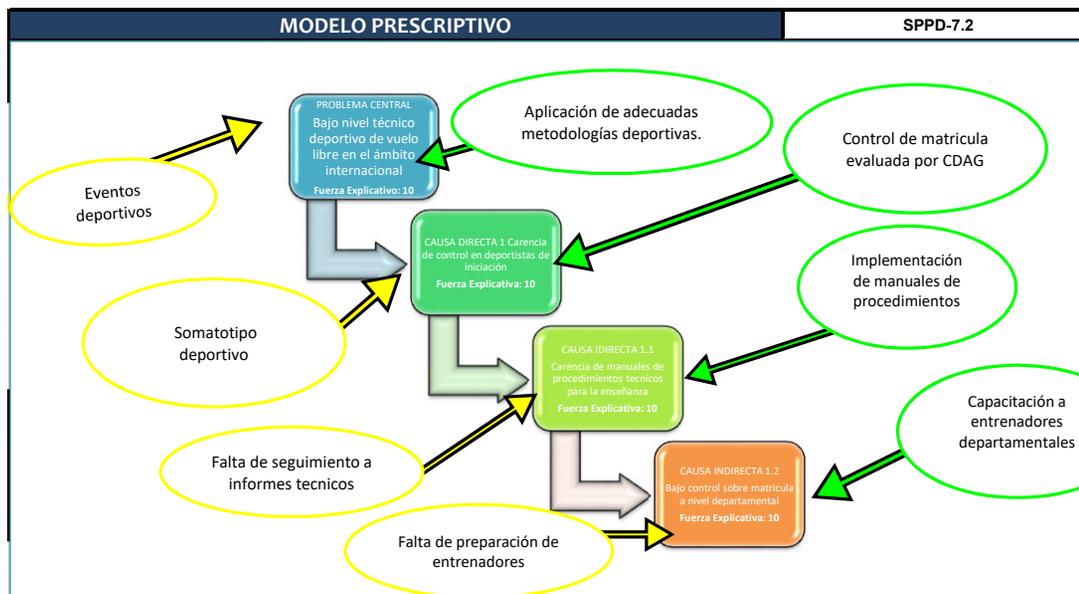
Bajo número de resul
deportivos internac

PROBLEMA CEN

Bajo nivel técnico depo
vuelo libre en el ám
internacional

Fuerza Explicativ





NOTA: LAS FLECHAS VERDES SEÑALAN LAS INTERVENCIONES EFICACES QUE ESTAN SIENDO APLICADAS Y LAS AMARILLAS LAS INTERVENCIONES QUE ESTAN SIENDO APLICADAS Y NO SON EFICACES.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Institución:

Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

Instrucciones: Enliste los problemas que por mandato debe atender, considerando los elementos. ¿Qué?, ¿Quiénes?, y la Magnitud del problema (Datos estadísticos de los últimos 5 a 10 años, tanto de fuentes nacionales, como de fuentes internacionales, para hacer comparaciones, y con base en ello definir el tamaño del problema).

Con base en el tamaño del problema priorice el de mayor impacto en la población a la que por mandato debe atender.

Consultar el Paso 1. Selección de los principales problemas de desarrollo, de la Guía para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales.

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Enlistar de uno en adelante los problemas con base en el tamaño del problema)
1	Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional	El bajo nivel técnico deportivo afecta directamente al deportista	Alta	Problema 1	Bajos resultados deportivos internacionales
2	Mala calidad de los entrenadores	La mala calidad de los entrenadores impacta en el deportista	Alta	Problema 2	Bajo nivel técnico deportivo
3	Pocos eventos deportivos	Al no tener suficientes eventos no existe una cantidad adecuada de fogueos para los deportistas	Mediana	Problema 3	Bajo nivel técnico deportivo
4	Falta de matricula deportiva	Por ser un deporte extremo las personas	Mediana	Problema 4	Bajo nivel técnico deportivo
5	Falta de metodología deportiva	Impacta en los entrenadores, toda vez que se debe recurrir al empirismo	Mediana	Problema 5	Bajo nivel técnico deportivo
6	Mala alimentación de los deportistas	La mala alimentación impacta en el rendimiento del deportista	baja	Problema 6	Bajo nivel técnico deportivo
7	Mala preparación física	El deportista de vuelo libre no tiene el hábito de asistir al gimnasio	baja	Problema 7	Bajo nivel técnico deportivo
8	Falta de instalaciones deportivas	Muy escasas instalaciones complican la practica del deporte	Mediana	Problema 8	Bajo nivel técnico deportivo

Realice la justificación analítica de la selección del problema priorizado:

El problema X fue priorizado porque....



SPPD-08

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Contenido

Institución : Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala								
CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS						CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS		
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA								
Relevancia						Apoyo		
No	Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.
1	Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional	10.0	3.5	7.5	10.0	7.8	7.5	2.5
2	Mala calidad de los entrenadores	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
3	Pocos eventos deportivos	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
4	Falta de matricula deportiva	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
5	Falta de metodología deportiva	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
6	Mala alimentación de los deportistas	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
7	Mala preparación física	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5
8	Falta de instalaciones deportivas	1.0	2.5	2.5	2.5	2.1	2.5	2.5

RESUMEN			RESUMEN		
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
1	Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional	6.62	6	Falta de matricula deportiva	2.18
2	Falta de instalaciones deportivas	2.18	7	Pocos eventos deportivos	2.18
3	Mala preparación física	2.18	8	Mala calidad de los entrenadores	2.18

Alta Prioridad
Mediana Prioridad
Baja Prioridad

4	Mala alimentación de los deportistas	2.18
5	Falta de metodología deportiva	2.18

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

CONTENIDOS						SPPD-08		
PÚBLICA		CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS						
		Capacidad				Ir a SPP-Anexo 4 Información de apoyo		
Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
2.0	4.0	7.5	7.5	2.5	5.83	6.62	Alta Prioridad	1
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	8
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	7
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	6
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	5
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	4
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	3
1.0	2.0	2.5	2.5	2.5	2.50	2.18	Baja Prioridad	2

METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Muy Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el/ los problema(s) priorizado(s), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población de la entrega de productos.

El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificar entregar al ciudadano o a su entorno inmediato. Consultar la sección, 3.2.2.2 Paso 2. Análisis de población de la Guía PEI.

Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorializ
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento
					Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional	Carencia de manuales de procedimientos técnicos para la enseñanza y bajo		3,015,081	80,700	20
		421,583	9,043.00	20	16	3		19		SOLOLÁ

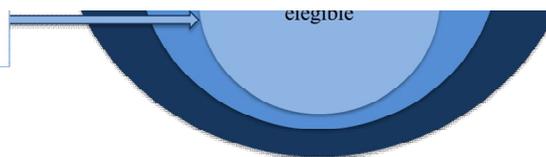
* Según Modelo Conceptual

** Con base en el numeral 3.2.2.2. Análisis de Población, de la Guía para elaboración de PEI. Para población diferente a personas, especificar el número de Hectáreas, instituciones, empresas, etc.

*** Aplica cuando el problema bajo análisis afecta a personas - de lo contrario colocar NO APLICA- N/A



beneficiaria de la acción del estado
en un periodo determinado



n (la elegible) se enfocará la atención por medio
 icará los productos (bienes o servicios) a
 lo de la Guía PES.

Población **	Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
Municipio		
GUATEMALA	Ladina/Mestiza	Español
PANAJACHEL		

Pueblos:

1. Maya
2. Xinca
3. Garífuna
4. Mestizo o Ladino

Comunidad Lingüística

1. Achí
2. Akateka
3. Awakateca
4. Ch'orti'
5. Chuj
6. Itza'
7. Ixil
8. Jakalteca
9. K'iche'
10. Kaqchikel
11. Mam
12. Mopan
13. Poqomam
14. Pocomchí
15. Q'anjob'al
16. Q'eqchi'
17. Sakapulteka
18. Sipakapense

19. Tektiteko
20. Tz'utujil
21. Uspanteka
22. Garifuna
23. Xinka
24. Chalchiteka
25. Castellano

ANÁLISIS DE EVIDENCIA- CON BASE EN LA MAGNITUD, LA EVIDENCIA Y LA FUERZA EXPLICATIVA

SPPD-10

Contenido

Instrucciones:

Para cada problema principal priorizado debe llenar una matriz de evidencias. Seguir el orden de causas directas y sus causas últimas (de la red de causalidad, es la última causa indirecta identificada), una por una. Para mayores detalles consultar el Paso 5 de la Guía PES.

Problema principal: Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional			
Causa Directa/Última	Análisis sobre Magnitud (Copiar el párrafo del documento que explica la magnitud del problema, use normas APA para referirse al documento)	Análisis sobre Fuerza Explicativa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de causa y efecto entre el problema, la causa directa y la causa última analizada, use normas APA para referirse a la porción del documento)	Clasificación de la evidencia consultada
Carencia de control en deportistas de iniciación y sistematicos	La matricula de deportistas no crece a un ritmo adecuado	Es de alto impacto o severidad el hecho que no se tenga control sobre crecimiento deportivo	Plan Anual de Trabajo PAT
Carencia de manuales de procedimientos tecnicos para la enseñanza	Los manuales actuales no producen los resultados esperados	Se deben cambiar el sistema de enseñanza, ya que el actual no brinda resultados deportivos, lo cual es la razón de ser de la institución	Plan Anual de Trabajo PAT
Bajo control sobre matricula a nivel departamental	La matricula departamental de Panajachel-Solola, no crece por problemas políticos internos	Al no existir masificación se disminuye la posibilidad de resultados deportivos	Plan Anual de Trabajo PAT

MAGNITUD	FUERZA EXPLICATIVA	CLASIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA
Magnitud es la cantidad de causa presente en el contexto en que se va a planificar, que se mide en función de la frecuencia (número de veces que se presenta la causa) o la cantidad de causa presente. Es necesario establecerla, en primer lugar, porque si algunas tienen una magnitud muy pequeña (en el país, en los territorios o en algún grupo de población) se puede descartar.	La fuerza explicativa (también llamada fuerza causal o severidad) mide la cantidad de cambio que una causa indirecta genera sobre una directa o una causa directa sobre el problema, a través de la proporción de casos que tienen un problema (causa) y presentan el efecto, como en el siguiente ejemplo de letalidad (proporción de las personas que tienen determinada enfermedad y mueren a causa de la misma).	La evidencia de las relaciones causales entre un problema de desarrollo y sus causas o entre causas de distintos niveles es la demostración por métodos científicos de esta relación es cierta. La toma de decisiones basada en evidencias es un pilar esencial de la GpR que se aplicará en la elaboración de las redes de causalidad, en la selección y priorización de los productos y en la aplicación de los hallazgos que se deriven del seguimiento y la evaluación. De ser posible, tiene como base revisiones sistemáticas. Sin embargo, no siempre se dispone de revisiones sistemáticas, por esta razón a continuación se presenta una clasificación para valorar la calidad de la evidencia que aportan los distintos tipos de estudios u otras iniciativas.
Consultar la página 41 Guía PES- Recuadro 3 de la página 41	Consultar la página 44 Guía PES- Tabla 2de la página 45.	Consultar la página 42 Guía PES- La clasificación está en el Recuadro 4, de las páginas 43 y 44.

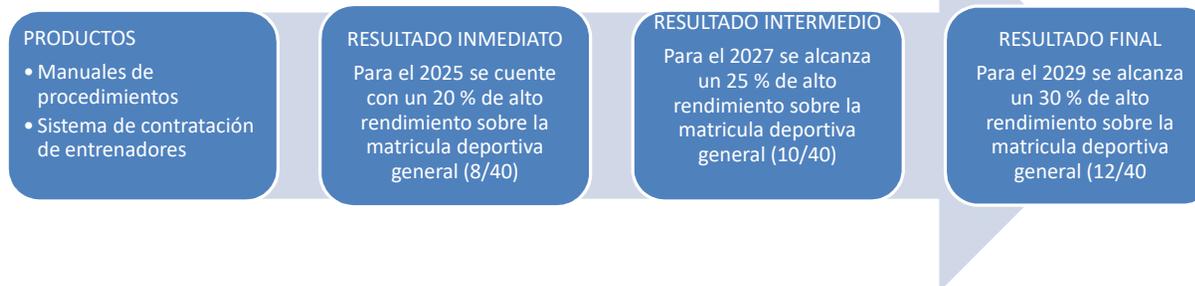
Instrucciones:

Para cada intervención se debe hacer una relación directa a las causas del problema, esto por la jerarquización obtenida previamente, para darle mayor énfasis a las causas que provocan más el problema, debe describir la eficacia para influir sobre la causa, debe consignar la información sobre el documento que ampara esa eficacia de acuerdo a normas APA, y clasificar el tipo de evidencia consultada al igual que se hizo en el análisis de evidencia de las causas.

Problema Principal:		Bajo nivel técnico deportivo de vuelo libre en el ámbito internacional	
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada, use normas APA para referirse al documento)	Clasificación de la evidencia consultada*
Manuales de procedimientos	Cambio de manuales de procedimientos para la enseñanza de pilotos de vuelo libre	Cambio de renglón de contratación de los entrenadores de vuelo libre	Plan Anual de Trabajo PAT y Manuales internos
Sistema de contratación de entrenadores	Sistema de contratación de entrenadores por alumnos graduados	Los entrenadores de Vuelo Libre, no tendrán un salario fijo, sino se hará un pago por cada alumno graduado como piloto de vuelo libre, lo cual será una contratación bajo resultados deportivos	Plan Anual de Trabajo PAT y Manuales internos

* Usar la misma clasificación que la de la evidencia de los factores causales, de la herramienta SPPD-10

MODELO LOGICO DE LA ESTRATEGIA



Resumen de resultados, metas e indicadores

Vinculación institucional					Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	
			Eje Estratégico	Meta			Final		Intermedio			Inmediato
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	4.3.2.1 Fortalecer la Institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria	Recuperación de la confianza ciudadana para ejercer su derecho a la denuncia y resiliencia ante su victimización	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Resultados deportivos a nivel internacional	X			Atletas competitivos a nivel internacional	24	8

Nota:

*Línea base:
 Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
 Debe presentarse en datos absolutos.
 Tomar en consideración el numeral 3.2.2.9 Paso 9. Resultados, indicadores y metas , de la Guía PEI, para el llenado de la información.

	SPPD-12
--	---------

Dato relativo %	Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)	
		Dato absoluto	Dato relativo %
20%	Ejecución de deportistas competitivos/Meta de deportistas	12	30%



Ficha del indicador	SPPD-13
----------------------------	----------------



Nombre de la institución: Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

Nombre del Indicador (1)	Atletas competitivos a nivel internacional
Categoría del Indicador (2)	De Resultado Institucional
Meta de la Política General de Gobierno asociada (3)	M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-goverment
Política Pública Asociada (4)	Política Nacional de Desarrollo

Descripción del Indicador (5)	Formación de atletas competitivos a nivel internacional
Interpretación (6)	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa los atletas
Fórmula de cálculo (7)	Ejecución atletas competitivos a nivel intenacional/Total de atletas pertenecientes a los asociación de Vuelo Libre

Ámbito geográfico (8)	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	x			
Frecuencia de la medición (9)	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual

Tendencia del Indicador	2025	2026	2027	2028	2029
Años (10)					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	20.00%	22.50%	25.00%	27.50%	30.00%

Línea Base	
Año (2024)	Meta en datos absolutos (12)
2025	8
2026	9

2027	10
2028	11
2029	12

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	Análisis e informes de entrenadores
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación (15)	Entrega de informes mensuales

* Consultar el numeral 3.4 Fase 4. Mecanismos de avance a Nivel Estratégico de la guía PEI

- (1) Escriba el nombre del indicador.
- (2) Seleccione la categoría del indicador, mostrando si es de resultado institucional o estratégico de desarrollo
- (3) Seleccione la meta de la política general de gobierno que se relaciona con el objetivo estratégico señalado en el numeral anterior
- (4) Seleccione la política pública que se relaciona con el resultado estratégico señalado en el numeral anterior
- (5) Escriba la descripción que corresponde al indicador seleccionado
- (6) Explique los valores que puede asumir el indicador, en qué momento y si se obtiene un desempeño positivo o negativo.
- (7) Ingrese la relación aritmética de las variables y constantes que integran el indicador.
- (8) Seleccione el ámbito geográfico.
- (9) Seleccione la frecuencia de la medición. No olvide que esta información constituye un compromiso institucional para proporcionar oportunamente los datos que permitirán el respectivo seguimiento.
- (10) Ingrese los años que estará siendo medido el indicador.
- (11) Introduzca el valor del indicador después de haber aplicado la fórmula a las variables registradas en cada uno de los años que comprende la serie
- (12) Ingrese la línea base del indicador. La línea base permite conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, establecer comparaciones posteriores e indagar por los
- (13) Explique la fuente oficial de la procedencia de los datos con los cuales se ha construido el indicador.
- (14) Seleccione la unidad responsable de proporcionar la información para el seguimiento del indicador.
- (15) Explique el proceso de recopilación, traslado y validación de los datos.

Visión, Misión, Valores y/o Principios

SPPD-14

Nombre de la institución: Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
La visión sustantiva expresa la imagen objetivo que la institución espera lograr, a través de su contribución trascendente, en las condiciones de la población que constituye su clientela última y a cuyas necesidades orienta su atención.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	“La calidad de educación en Guatemala es baja ya que el País no está considerado dentro de los 10 países latinoamericanos con mejor educación y a nivel mundial ocupa el lugar 105”	Facilitar la practica del vuelo libre a la población, mediante un sistema de gestión que permita la iniciación y perfeccionamiento del deporte congruente con las políticas del estado y normas de la Federación Aeronautica Intenacional
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	“Guatemala ha mejorado sustancialmente la calidad de la educación y se encuentra entre los 10 países latinoamericanos con mejor educación en 2030”	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
La misión expresa la razón de ser de la institución, su propósito fundamental en términos de las necesidades que satisface y a quiénes se dirige su acción. La base para su definición se encuentra en el Análisis de mandatos legales.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Somos la institución creada para... o que tiene como fin ...	Promover la practica del Vuelo Libre como herramienta de desarrollo de la cultura física en los ciudadanos guatemaltecos, mejorando su calidad de vida. Facilitando su aprendizaje y perfeccionamiento al crear condiciones adecuadas que permitan elevar el nivel competitivo en eventos nacionales e internacionales y así lograr resultados para la honrra de Guatemala
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	... ejercemos rectoría en... y entregamos bienes y servicios ...	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	... de prevención, recuperación y rehabilitación ...	
	iv) ¿Qué población debe atender? a la población ... ,	
	v) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Trabajo en equipo	Existe colaboración en los pilotos que participan en los eventos deportivos	La aplicación de nuestros valores tanto en el área técnico-deportiva como en la administración, tiene como objetivo central el deportista de vuelo libre
2	Motivación	Los entrenadores motivan a la práctica del vuelo libre	
3	Compromiso	La administración está comprometida con la atención al deportista	
4	Optimismo	El vuelo libre es un deporte extremo, por lo que el optimismo siempre está presente	

Debe incluir los principios éticos que darán coherencia a la cultura organizacional y facilitarán la resolución de conflictos. Para la administración pública, los principios se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo. Art. 4. Principios que rigen la función administrativa: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana. Estos deben ser retomados en las misiones de las instituciones.

* Las instituciones que cuentan con Ley Orgánica, deben identificar dentro de esta, los principios o valores que la rigen.

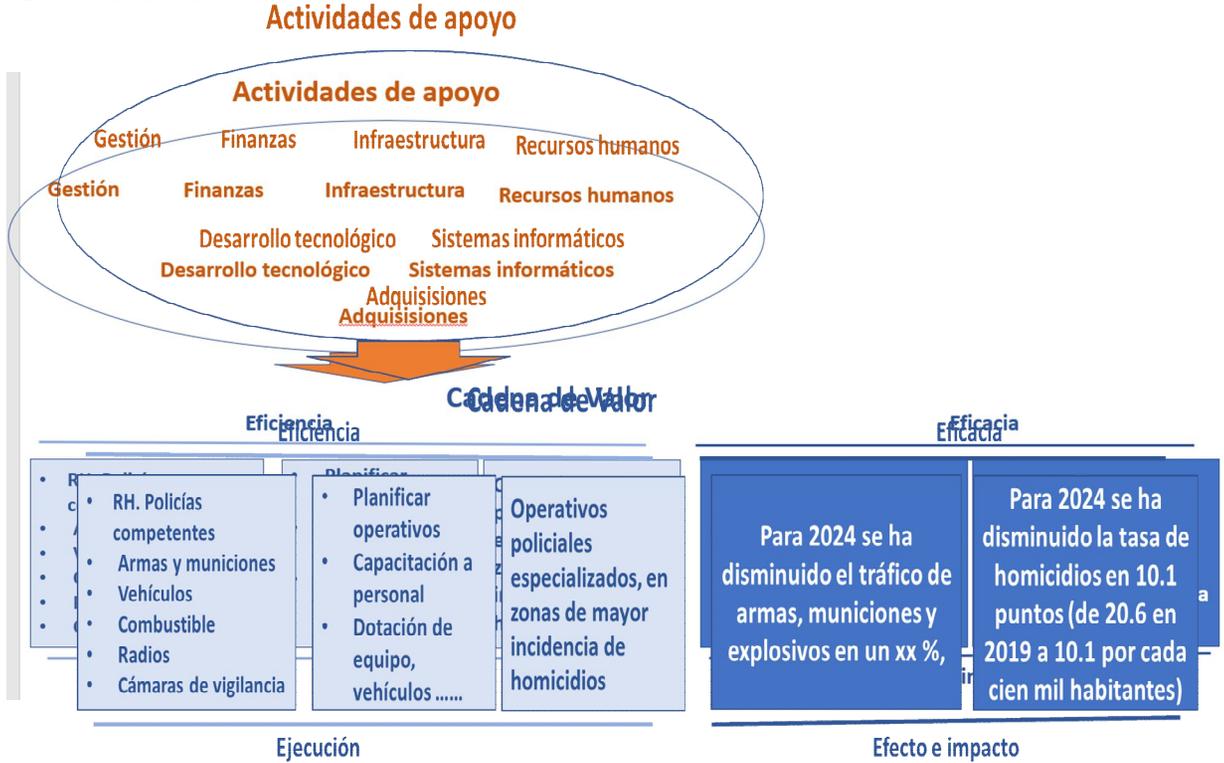
* Para mayor información sobre la formulación de la Misión, Visión y Principios, revisar el numeral 3.3.1 Paso 1. Definición de visión sustantiva y 3.3.2 Paso 2. Definición de misión y principios de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.



El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.

Análisis de capacidades

Elementos a considerar en el análisis



Análisis FODA					
ESPACIO VACÍO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Trayectoria, la Asociación fue creada hace 43 años, promoviendo el deporte de vuelo libre a nivel nacional	D1	Poco crecimiento de la matrícula
		F2	Aporte económico a la Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala por parte de CDAG	D2	El deporte es percibido por la población como una práctica de alto riesgo
		F3	El deporte logra resultados internacionales	D3	Informalidad en la sistematicidad de la impartición de cursos de iniciación
		F4		D4	
		F5		D5	
		F6		D6	
		F7		D7	
		F8		D8	
		F9		D9	
		F10		D10	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	La implementación de su sistema de mejora continua	FO1	El aporte económico permite financiar la mejora continua y la profesionalización del deporte	DO1	Por medio de la profesionalización se puede minimizar la informalidad y sistematicidad en la impartición de cursos
O2	La matrícula está conformada por personas con un perfil de líder	FO2		DO2	
O3	Programas de profesionalización del deporte	FO3		DO3	
O4		FO4		DO4	
O5		FO5		DO5	
O6		FO6		DO6	
O7		FO7		DO7	
O8		FO8		DO8	
O9		FO9		DO9	
O10		FO10		DO10	
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	La resistencia al cambio que presentan los integrantes	FA1	Los resultados internacionales obtenidos es un incentivo para el involucramiento de los aspirantes	DA1	Deben darse charlas informativas por un experto y la vez motivador, para cambiar la percepción del deporte como de alto riesgo y de esta manera exista un mayor involucramiento de los aspirantes
A2	Bajo nivel involucramiento de los aspirantes en el quehacer de la institución	FA2		DA2	
A3	Deficiencias en los sistemas de supervisión de los entrenamientos	FA3		DA3	
A4		FA4		DA4	
A5		FA5		DA5	
A6		FA6		DA6	
A7		FA7		DA7	
A8		FA8		DA8	
A9		FA9		DA9	
A10		FA10		DA10	

Determinar la estrategia a emplear

		Factores internos	Lista de Fortalezas F1 F2 F3	Lista de Debilidades D1 D2 D3
		Factores externos		
De		Lista de Oportunidades O1 O2 O3	FO (Max – Max) Estrategia para maximizar tanto F como O.	DO (Min-Max) Estrategia para , minimizar D y maximizar O
		Lista de Amenazas A1 A2 A3	FA (Max-Min) Estrategia para maximizar F y minimizar A	DA (Min-Min) Estrategia para minimizar tanto D como A

De la combinación de Fortalezas y Oportunidades surgen las potencialidades, señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización.

Las limitaciones determinadas por una combinación de debilidades y amenazas colocan una seria advertencia.

Los riesgos (FA) y los desafíos (DO) exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo de la institución en el futuro.

<https://es.slideshare.net/jesusreynaldoflores/analisis-interno-de-la-empresa-sus-recursos-y-capacidades>

* Para mayor información sobre el Análisis de capacidades y -FODA-, revisar el numeral 3.3.4 Paso 4. Análisis de capacidades, análisis estratégico FODA e identificación de proyectos de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

Análisis de actores

SPPD-16

Institución:

Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	1	1	1	1	tecnicos	Celeridad en la toma de decisiones	Nacional
2	Gerencia	1	1	0	1	tecnicos	Ser un facilitador de los proyectos	Nacional
3	Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-	1	1	1	1	Financiera	Monitoreo, evaluación, financiamiento de deportistas	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

* Para mayor información sobre el Análisis de Actores , revisar el numeral 3.3.5 Paso 5. Análisis de actores de la Guía para elaboración de planes estratégicos institucionales.

	Índice de caja de herramientas de planificación para la formulación del POM 2025-2029 y POA 2025	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
POM	POM	SPPD-17
	Listado de Proyectos de Inversión	SPPD-18
	Ficha de indicadores POM	SPPD-19
POA	POA	SPPD-20
	Listado de Proyectos de Inversión	SPPD-21
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	SPPD-22
	Ficha de indicadores POA	SPPD-23
	Vinculación de la planificación a la red de categorías programáticas (ANEXO)	ANEXO-4

NOTA IMPORTANTE: Cada una de las etapas de la planificación operativa debe contener un análisis descriptivo adjunto a las herramientas que se proporcionan.

[Regresar a caratula](#)

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2025-2029		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1 / 0)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel						
						Inmediato	Intermedio				Final	
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Recuperación de la confianza ciudadana para ejercer su derecho a la denuncia y resiliencia ante su victimización.	17 deportistas de vuelo competitivos a nivel internaciona	Para el 2029 incremental de 8 (20.00%) a 12 (30.00%) deportistas ubicados en el ranking mundial categoría sport, de una población elegible de 40 deportistas (100%)	8	10	12	Producto 1 : atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	0	Guatemala, Solola	
									Subproducto 1	atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	0	Guatemala, Solola
									Producto 2: deportistas en iniciación		1	Guatemala, Solola
									Sub producto 1	Deportistas en iniciación	1	Guatemala, Solola
									Producto 3: Coordinación y administración (apoyo)		0	Guatemala, Solola
									Sub producto 1	Coordinación y administración (apoyo)	0	Guatemala, Solola
TOTAL												

COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2025		2026		2027		2028		2029	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	8	Q 1,266,602.98	9	Q 1,329,933.13	10	Q 1,329,933.13	11	Q 1,329,933.13	12	Q 1,329,933.13
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	8	Q 1,266,602.98	9	Q 1,329,933.13	10	Q 1,329,933.13	11	Q 1,329,933.13	12	Q 1,329,933.13
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	40	Q 2,111,004.97	41	Q 2,216,555.22	42	Q 2,216,555.22	43	Q 2,216,555.22	44	Q 2,216,555.22
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	40	Q 2,111,004.97	41	Q 2,216,555.22	42	Q 2,216,555.22	43	Q 2,216,555.22	44	Q 2,216,555.22
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	documento	3	Q 844,401.99	3	Q 886,622.09						
Guatemala, Panajachel	NO APLICA	documento	3	Q 844,401.99	3	Q 886,622.09						
			Q	4,222,009.94	Q	4,433,110.44	Q	4,433,110.44	Q	4,433,110.44	Q	4,433,110.44

OS

LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SPPD-18

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	META POR AÑO									
				2025		2026		2027		2028		2029	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera

NO APLICA PROYECTOS DE INVERSION



FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS							
				LINEA DE BASE			2025		2026		2027
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos
Para el 2029 incrementar de 8 (20.00%) a 12 (30.00%) deportistas ubicados en el ranking mundial categoría sport, de una población elegible de 40 deportistas (100%)	Persona	Atletas competitivos a nivel intenacional	Ejecución de deportistas con resultado intetnacional/Matricula de deportistas (40)	2024	8	20%	8	20%	9	22.50%	10

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPPRODUCTOS							
				LINEA DE BASE			2025		2026		2027
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos
Para el 2029 incrementar de 8 (20.00%) a 12 (30.00%) deportistas ubicados en el ranking mundial categoría sport, de una población elegible de 40 deportistas (100%)	Persona	Atletas competitivos a nivel intenacional	Ejecución de deportistas con resultado intetnacional/Matricula de deportistas (40)	2024	8	20%	8	20%	9	22.50%	10

	SPPD-19
--	---------



					TOTAL META MULTIANUAL	
2027	2028		2029		2025-2029	
META	META		META		Datos absolutos	Datos Relativos
Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		
	11	27.50%	12	30.00%	12	30%



					TOTAL META MULTIANUAL	
2027	2028		2029		2025-2029	
META	META		META		Datos absolutos	Datos Relativos
Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		
	11	27.50%	12	30.00%	12	30%

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1/0)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel					
						Inmediato	Intermedio	Final			
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 13- Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	Recuperación de la confianza ciudadana para ejercer su derecho a la denuncia y resiliencia ante su victimización.	19 deportistas de vuelo competitivos a nivel internaciona	Para el 2029 incremental de 8 (20.00%) a 12 (30.00%) deportistas ubicados en el ranking mundial categoría sport, de una población elegible de 40 deportistas (100%)	8	10	12	Producto 1 : atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	0	
									Sub producto 1	atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	0
									Producto 2: deportistas en iniciación		1
									Sub producto 1	Deportistas en iniciación	1
									Producto 3: Coordinación y administración (apoyo)		0
									Sub producto 1	Coordinación y administración (apoyo)	0

COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	2025							
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	3	Q 422,200.99	3	Q 422,200.99	2	Q 422,200.99	8	Q 1,266,602.98
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	3	Q 422,200.99	3	Q 422,200.99	2	Q 422,200.99	8	Q 1,266,602.98
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	15	Q 703,668.32	15	Q 703,668.32	10	Q 703,668.32	40	Q 2,111,004.97
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	persona	15	Q 703,668.32	15	Q 703,668.32	10	Q 703,668.32	40	Q 2,111,004.97
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	documento	1	Q 281,467.33	1	Q 281,467.33	1	Q 281,467.33	3	Q 844,401.99
Guatemala, Sololá	Guatemala, Panajachel	NO APLICA	documento	1	Q 281,467.33	1	Q 281,467.33	1	Q 281,467.33	3	Q 844,401.99
TOTAL					Q 1,407,336.65		Q 1,407,336.65		Q 1,407,336.65		Q 4,222,009.94



LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SPPD-21

Contenidos

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	META POR CUATRIMESTRE							
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total Anual	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera

NO APLICA PROYECTOS DE INVERSION

SPPD-22	Contenidos
META FÍSICA Y FINANCIERA	
40.00	
Q 115,000.00	
40.00	
Q 115,000.00	
40.00	
Q 19,100.00	
40.00	
Q 19,100.00	
40.00	
Q 19,100.00	
40.00	
Q 19,100.00	
40.00	
Q 19,100.00	
40.00	
Q 19,500.00	
Q 115,000.00	

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL ANUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTO A NIVEL ANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS								
				LINEA DE BASE			Cuatrimestre I 2025		Cuatrimestre II 2025		Cuatrimestre III 2025	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META	
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	Persona (deportista)		Deportistas en lineas/deportistas matriculados	2024	8	20.00%	3	37.50%	3	37.500%	2	25.000%
Deportistas en iniciación	Persona (deportista)		deportistas matriculados	2024	40	100.00%	15	37.500%	15	37.500%	10	25.000%

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL ANUAL

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS								
				LINEA DE BASE			Cuatrimestre I 2025		Cuatrimestre II 2025		Cuatrimestre III 2025	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META	
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
atletas competitivos, en perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	Persona (deportista)		Deportistas en lineas/deportistas matriculados	2024	8	20.00%	3	37.50%	3	37.500%	2	25.000%
Deportistas en iniciación	Persona (deportista)		deportistas matriculados	2024	40	100.00%	15	37.500%	15	37.500%	10	25.000%

	SPPD-23



TOTAL 2025	
META	
Datos Absolutos	Datos Relativos
8	100.000%
40	100.000%

TOTAL 2025	
META	
Datos Absolutos	Datos Relativos
8	100.000%
40	100.000%

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes 1																				Mes n																			
					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
					Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	LA PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO																																											

					ANEXO SPPD-01		
							Contenidos
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Vig	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
1	LA PROGRAMACION						

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2024	
		Física	Financiera
NO APLICA			



*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)



En ese sentido y con la finalidad de reportar el INAB, adopta el enfoque de adaptación basada en ecosistemas, un alcance nacional y conceptualmente adaptable a las actividades de INAB para ello se identifican dos modalidades; Sistemas Agroforestales, Restauración, dichas modalidades están orientadas a recuperar, mantener y administrar el uso de los recursos forestales, mediante el uso de la biodiversidad y servicios

El indicador muestra la sumatoria de beneficiarios directos e indirectos de los programas de incentivos forestales. Es decir, el programa PINPEP aplicado a Sistemas Agroforestales, para PROBOSQUE, Sistemas Agroforestales, Restauración de Tierras Forestales Degradadas, Conceptualmente las personas que realizan medidas de AbE están relacionadas con las modalidades anteriormente descritas.

Dada la importancia de los bosques para la adaptación al cambio climático en el año 2021, se revisaron y aprobaron metas de la Contribución Nacionalmente Determinada, dicho instrumento asume compromisos de país de los diferentes sectores, para el sector Recursos forestales, ecosistemas y áreas protegidas se encuentran las siguientes metas:

- REA-1 Al 2025, el 32 % del territorio nacional (3 479 124 ha) se encuentra cubierto por bosques y al menos un 30 % de los bosques bajo manejo es atendido por mujeres indígenas y no indígenas,
- REA-2 Para 2025, la tasa de degradación por incendios forestales se reducirá a 36 972 hectáreas anuales, lo cual constituye una mejora del 5 % con respecto a la tasa de la línea base. Se mejorará la prevención de los incendios forestales al abordar estrategias relacionadas con los problemas coyunturales desde la perspectiva social. La superficie afectada por incendios forestales no excederá el límite de 20 000 hectáreas en promedio por año para el periodo 2021-2025.
- REA-3 Al 2025, se ha incrementado en 30 300 hectáreas la restauración forestal y superficie bajo manejo a través de las modalidades de «plantaciones forestales», «sistemas agroforestales» y «restauración de tierras forestales degradadas» de los programas de incentivos forestales PROBOSQUE (26 900 hectáreas) y PINPEP (3400 hectáreas)
- REA-3.1 (submeta) Incrementar en 10 659 hectáreas la superficie bajo la modalidad de «sistemas agroforestales» de los programas de incentivos forestales PROBOSQUE (7587 hectáreas) y PINPEP (3072 hectáreas).
- REA-4 Al 2025 se integrará el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en los instrumentos estratégicos institucionales de las entidades gubernamentales rectoras como el MAGA, MARN, CONAP e INAB

3. Metodología para el cálculo del indicador

3.1 Formula

Personas que aplican medidas Adaptación basada Ecosistemas (AbE) a través de los programas de incentivos forestales del INAB, incrementan su capacidad de resiliencia al cambio climático

$$= \sum \text{beneficiarios PINPEP} + \sum \text{beneficiarios PROBOSQUE}$$

\sum **Beneficiarios PINPEP:** Número de beneficiarios directos PINPEP modalidad Sistemas Agroforestales + Número de beneficiarios indirectos PINPEP modalidad Sistemas Agroforestales.

\sum **Beneficiarios PROBOSQUE:** Número de beneficiarios PROBOSQUE modalidad de Sistemas Agroforestales + Número de beneficiarios PROBOSQUE Restauración de Tierras Forestales Degradadas + Número de beneficiarios PROBOSQUE Restauración, como se indica en la tabla 1.

Tabla 1. Modalidades de incentivos forestales consideradas para la medición de número de personas aplican medidas AbE dentro de los programas de incentivos forestales.

Modalidad y/o categoría	LB					
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Beneficiarios PINPEP Sistemas Agroforestales						
Beneficiarios PROBOSQUE Sistemas Agroforestales						
Beneficiarios PROBOSQUE Restauración						
Beneficiarios PROBOSQUE Restauración de tierras forestales degradadas						
Total por año						

Fuente: DCC 2023.

3.2 Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo será semestral es decir en el mes de junio y diciembre de cada año.

4. Valor de línea base del indicador

El año 2022 es tomado como línea base, considerando que el plan quinquenal tiene vigencia desde el año 2023 a 2027, el año más próximo para tomar como línea base es el año indicado, la línea base suma los beneficiarios directos e indirectos de los programas de incentivos forestales por modalidad en las fases de mantenimiento y proyectos nuevos, con el cálculo de línea base se supera la meta propuesta. Ver tabla 2.

Tabla 2. Cálculo de línea base de personas que aplican medidas AbE dentro de los programas de incentivos forestales para el año 2022

Modalidad y/o categoría	LB					
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Beneficiarios PINPEP Sistemas Agroforestales	6,857.00					
Beneficiarios PROBOSQUE Sistemas Agroforestales	1,098.00					
Beneficiarios PROBOSQUE Restauración	54.00					
Beneficiarios PROBOSQUE Restauración de tierras forestales degradadas	2,952.00					
Total por año	10,961.00					

Fuente: DCC 2023.

FICHA DE VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CON LA RED PROGRAMÁTICA VIGENTE				ANEXO-4	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:					
VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CON LA RED PROGRAMÁTICA VIGENTE					
PERIODO:					
PLANIFICACIÓN			PRESUPUESTO		
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		
Resultados y productos institucionales	Nivel del resultado			Programas / Subprogramas	
	Inmediato	Intermedio	Final		

NO APLICA

POR CRITERIO DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS, LA ASOCIACION NACIONAL DE VUELO LIBRE NO UTILIZA EL SISTEMA CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN-

